



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

11728

Anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto, el contrato mixto de servicios de gestión de setenta plazas residenciales en la Residencia para personas mayores de Sant Antoni de Portmany y de arrendamiento de industria de veinticuatro plazas residenciales, del centro de día y de la lavandería

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Gestión
 - 2) Domicilio: Plaza de la Drassana, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012
 - 4) Teléfono: 971176074/971176065.
 - 5) Telefax: 971176240
 - 6) Correo electrónico: btmartinez@fdb.caib.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante; www.caib.es (Contratación-perfiles del contratante- Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears)
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB
 - 9) Número de expediente: 9/2014 CONC/M

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato mixto de servicios y de arrendamiento de industria
- b) Descripción del objeto del contrato: Servicios de gestión de setenta plazas residenciales en la Residencia para personas mayores de Sant Antoni de Portmany y arrendamiento de industria de veinticuatro plazas residenciales, del centro de día y de la lavandería.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio, localidad y código postal
C/ Orenella, 4, Bella Vista, Sant Antoni de Portmany, 07820
- e) Plazo de ejecución: dos años.
- f) Admisión de prórroga: se permite por dos años más.
- g) CPV: 853100002/8531321000/983112088

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: ver pliegos

4. Valor estimado del contrato (incluida la posible prórroga): 7.079.801,58 euros (siete millones setenta y nueve mil ochocientos un euros y cincuenta y ocho céntimos)

5. Presupuesto base de licitación

- a) Servicio de gestión de plazas residenciales.

Importe neto: 3.401.589,96 euros (tres millones cuatrocientos un mil quinientos ochenta y nueve euros y noventa y seis céntimos)





Importe total con IVA: 3.537.653,55 euros (tres millones quinientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y tres euros y cincuenta y cinco céntimos)

b) Arrendamiento de industria de plazas residenciales (precio al alza):

Importe neto: 288.000,00 euros (doscientos ochenta y ocho mil euros)

Importe total con IVA: 348.800,00 (trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos euros)

c) Arrendamiento de industria de centro de día (precio al alza):

Importe neto: 28.800,00 euros (veintiocho mil ochocientos euros)

Importe total con IVA: 34.848,00 euros (treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho euros)

d) Arrendamiento de industria de la lavandería (precio al alza):

Importe neto: 216.000,00 euros (doscientos dieciséis mil euros)

Importe total con IVA: 261.360,00 euros (doscientos sesenta y un mil trescientos sesenta euros)

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1) Solvencia económica y financiera:

- Declaración apropiada de instituciones financieras

Importe mínimo: 3.401.589,96 euros y 532.800,00 euros

- Cuentas anuales

- Declaración sobre el volumen de negocios de los tres últimos años disponibles

Importe mínimo: 3.537.653,56 euros

2) Solvencia técnica y profesional:

- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el ámbito de la gestión de residencias i centros de día en los tres últimos años

Importe mínimo: 3.537.653,56 euros

-Indicación de las medidas de gestión medioambiental que se aplicarán en la ejecución del contrato de arrendamiento de industria de lavandería

c) Otros requisitos específicos: ver pliegos

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

2. Domicilio: Plaza de la Drassana, 4

3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

4. Dirección electrónica: btmartinez@fbd.caib.es

c) Admisión de variantes: no.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.





9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears
- b) Dirección: Plaza de Drassana, 4
- c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012
- d) Fecha y hora: Se avisará oportunamente vía fax

10. Subcontratación: Se permite. En caso de subcontratación, el contratista adjudicatario deberá remitir a la Fundación, cuando ésta lo solicite, la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su contratación, junto con aquellas condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago. Asimismo, deberá aportar, a solicitud de la Fundación, justificante de cumplimiento de los pagos a aquellos, una vez terminada la prestación, dentro de los plazos de pago legalmente establecidos en los artículo 228 del TRLCSP y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, en lo que sea de aplicación. Estas obligaciones se consideran condiciones esenciales de ejecución

11. Gastos de publicidad

Irán a cargo de la empresa adjudicataria hasta el límite de 1.000,00 € (mil euros)

Palma de Mallorca, 27 de junio de 2014

El Gerente

Javier Ureña Morales

